



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR



D^a.M^a PILAR VILLARROYA CARRILLO, SECRETARIA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR.

CERTIFICA:

QUE la convocatoria de elecciones a la Asamblea General de la Real Federación Española de Billar se realiza de acuerdo con el Reglamento Electoral aprobado por el Consejo Superior de Deportes y la Orden Ministerial EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas

Y para que así conste, expido el presente certificado, cumplimentando el apartado 5 del art.11 de la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, en Madrid, a veintinueve de Noviembre de dos mil veinticuatro.

La Secretaría General R.F.E.B



Fdo.M^a Pilar Villarroya